

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16918** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES HARO GONZÁLEZ, S.L.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 449/07, ejecución 92/08, seguido a instancia de Víctor Maldonado Uceda, contra "Promociones y Construcciones Haro González, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 23 de marzo de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.150,03 euros de principal, más 551,25 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090038468-1